



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 08.- EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

Órgano: 08.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Centro: 08.04.08.- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PERMANENTE

Descripción del puesto

- Denominación: **Coordinador/a General Participación Educativa y Formación Permanente**
- Requisitos: funcionario/a de carrera – Subgrupos A1/A2 (Docente)
- Nivel: 26
- Complemento específico: 8.516,52 €
- Ubicación actual: C/ Marqués de Murrieta 76, Logroño

Méritos preferentes a valorar

- Conocimiento y experiencia en gestión administrativa de nivel superior (10 puntos).
- Funcionario de carrera perteneciente al cuerpo de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria (subgrupo A1) (20 puntos).
- Funcionario de carrera perteneciente al resto de cuerpos docentes (subgrupo A2) (10 puntos).
- Por cada titulación universitaria superior (doctorado, máster, grado, licenciatura, ingeniería superior o equivalente) (5 puntos por cada titulación).
- Experiencia en la elaboración de normativa y gestión administrativa relativa a la formación para personas adultas (hasta un máximo de 10 puntos).
- Por haber sido miembro de equipos directivos o dirección de departamentos en centros que impartan formación para personas adultas (hasta un máximo de 5 puntos).
- Experiencia en gestión de subvenciones y convenios en formación para personas adultas (hasta un máximo de 15 puntos).
- Experiencia en gestión de programas, concursos, actividades dirigidas a alumnos/as realizadas en centros educativos (hasta un máximo de 10 puntos).



Funciones del puesto

- Coordinación de la oferta educativa para personas adultas en La Rioja, centros de educación de personas adultas, bachillerato para adultos, programa That's English!, pruebas libres para la obtención de títulos para personas adultas.
- Elaboración y gestión de la normativa a la oferta educativa para personas adultas, instrucciones relativas a organización de cursos, de funcionamiento de centros, de ordenación educativa, de pruebas libres para la obtención de títulos y coordinación con el MECD en relación a la educación de personas adultas.
- Gestión administrativa relativa al traslado de información, resolver expedientes de escolarización, estadísticas, publicidad, realizar informes, propuestas de mejora, organización de pruebas libres y cursos de formación para docentes.
- Coordinación de las subvenciones en materia de formación a AMPAs y Asociaciones de alumnos, ayuntamientos para escuelas municipales de música, ONGs para actividades formativas, a centros concertados para itinerarios educativos, ayuntamientos y ONGs para educación de adultos, empresas colaboradoras en la FP Dual y otras a través de convenios con ayuntamientos y asociaciones.
- Coordinación de toda la oferta a los centros educativos de actividades complementarias por parte de otras administraciones y/o entidades. Así como de los programas dirigidos a los centros en materia de salud, propios de la Consejería o de otras Consejerías e Instituciones.
- Preparación de actos de reconocimiento de la labor docente y/o de los logros de los alumnos. Protocolo de obsequios corporativos de la Consejería.
- Gestión de los procedimientos correspondientes al servicio del catálogo de procedimientos y la gestión de las altas de los procedimientos.
- Gestión de autorizaciones para las consultas en la red de intermediación SARA.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará **solicitud electrónica**, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el **modelo de memoria** que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: 19.07.2018

Fecha fin recepción currículum: **02.08.2018**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481